

GUÍA DOCENTE

TECNOLOGÍAS DE LA COMUNICACIÓN

MODALIDAD A DISTANCIA

CURSO ACADÉMICO 2019/2020



DATOS DE LA ASIGNATURA

Código de la asignatura	F2C3G02014
Asignatura	Tecnologías de la comunicación
Curso	Segundo
Semestre	Tercero
Carácter	Básica
Créditos ECTS	6
Lengua en la que se imparte	Castellano
Modalidad	A Distancia
Materia	Comunicación
Titulación	Grado en Protocolo y Organización de Eventos
Curso académico	2019-2020

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Cristina Montes
Perfil Docente	Ingeniería de Diseño Industrial y Desarrollo del Producto.
	Profesional en activo
Correo electrónico	
Tutorías	Miércoles/noviembre y diciembre de 2019, de 18 a
	19 horas (hora peninsular) y de 17 a 18 horas (hora
	local de Canarias)

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.



COMPETENCIAS GENERALES

- CG3 Saber elaborar, defender argumentos y resolver problemas en el ámbito del protocolo y la organización de eventos
- CG4 Desarrollar las habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía en el ámbito del protocolo y la organización de actos
- CG5 Capacidad de creatividad e innovación en el ámbito del protocolo y la organización de eventos
- CG6 Saber analizar el contexto donde se desarrollan los eventos y las estrategias de comunicación corporativa
- CG7 Capacidad para comunicarse con claridad y coherencia en español, de forma oral y escrita en general, y su adaptación profesional al sector del protocolo y la organización de eventos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE3 Saber diseñar, producir y gestionar proyectos de eventos
- CE4 Capacidad y habilidad para dirigir técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento
- CE7 Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento
- CE10 Demostrar el uso profesional de las tecnologías y técnicas comunicativas para procesar, elaborar y transmitir información relativa al protocolo y a la organización de eventos
- CE11 Conocer y saber utilizar los conocimientos de disciplinas afines como el marketing, la publicidad y las relaciones públicas que puedan ser de utilidad en la organización de eventos
- CE17 Conocer e interpretar los procesos psicológicos básicos imbricados en la comunicación para aplicarlos en su labor profesional
- CE18 Conocer los fundamentos de la comunicación vinculados al ejercicio profesional del protocolo y la organización de eventos

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Las asignaturas buscan similar los conocimientos que estructuran la organización de eventos y el protocolo a partir del contexto en que se generan y se ejecutan. Conocer el contexto empresarial de la industria de los eventos y disponer de un enfoque de conjunto para su organización, atendiendo a criterios económicos y financieros. Saber diseñar y ejecutar actos con un grado medio de dificultad. Aprender a desarrollar técnica y artísticamente la puesta en escena de un evento. Saber utilizar las nuevas tecnologías y las herramientas informáticas que ayudan en la organización de los eventos, con especial atención a los elementos multimedia. Desarrollar la capacidad para redactar textos, programas, presupuestos, guiones y todo tipo de documentos necesarios para la organización de un evento. Aplicar la metodología utilizada en la organización de eventos sirviéndose de las técnicas y herramientas disponibles.



Adquirir la responsabilidad en la dirección del gabinete de una entidad pública o privada.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Las TIC's: definición y tipología

La web

Identidad individual

Content Management System: funcionalidad y aplicación

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad formativa	Horas	% Presencialidad
Clases teóricas a distancia	53	0
Clases prácticas	32	0
Tutoría a distancia	12	0
Evaluación	3	0
Lectura, interpretación y análisis de materiales		
docentes, textos y artículos sobre la materia	50	0
	150	

PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

Tema	Periodo Temporal
Las TIC's: definición y tipología	Semana 1 a 2
La web	Semana 1 a 3
Identidad individual	Semana 3 a 4
Content Management System: funcionalidad y aplicación	Semana 4 a 5

METODOLOGÍAS DOCENTES

Metodología
Método expositivo
Aprendizaje basado en la experiencia
Metodología por proyectos
Aprendizaje basado en cooperación
Tutoría presencial y/o virtual

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Sistemas de Evaluación	Ponderación mínima (%)	Ponderación máxima (%)
Trabajo colaborativo: Foro	20	20
Pruebas de evaluación prácticas: trabajo	30	30



Pruebas de evaluación teórico: Examen 50 50

OBSERVACIONES

El sistema de evaluación en convocatoria ordinaria consistirá en actividades y trabajo/s prácticos, en las que se incluirá al menos una actividad en medios colaborativos, y una prueba de evaluación teórico-práctico.

Importante: Para aprobar la asignatura es necesario aprobar todas las pruebas.

Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Decanato.

Sistema de evaluación extraordinaria:

En el caso de no superar la asignatura, la prueba extraordinaria de julio consistirá en el mismo tipo de evaluación, es decir, el alumno tendrá que presentar un trabajo práctico propuesto por el profesor y un examen teórico.

REFERENCIAS/BIBLIOGRAFÍA

BÁSICAS

Cardoso, G. (2008). Los medios de comunicación en la sociedad red. Barcelona: UOC ediciones.

COMPLEMENTARIAS

Cobo, C. y Pardo, H. (2007). Planeta web 2.0. Inteligencia Colectiva o medios Fast Food. Flasco. Acceso a la versión electrónica:

www.uvic.cat/fec/recerca/ca/grid/presentacio.html

Echeverria, J. (1999). Los señores del aire: telépolis y el tercer entorno. Barcelona: Destino.

Fumero, A. Y Roca G. (2008). Web 2.0. Fundación Orange.

Hassan, R. Thomas, J. (2006). New media reader. Open university press. 6. Jenkins, H. (2008). Convergence Culture. La cultura de la convergencia de los medios de comunicación. Barcelona: Paidós.

López, X. (2008). Ciberperiodismo en la proximidad. Sevilla: comunicación Social eds. Monsoliu Floor, M. (2010). Diccionario web 2.0: Todos los términos que necesita conocer sobre las redes y los medios sociales. Madrid: Creaciones Copyright.

Nafría, I. (2007). Web 2.0. el usuario, el nuevo rey de internet. Gestión 2000

Negroponte, N. (1995). El mundo digital. Barcelona: Ediciones B.

Noguera, J.M. (2008) Blogs y medios. LibrosEnRed.

O'Reilly, T. (2005). What is Web 2.0? [disponible en línea:

http://www.oreillynet.com/pub/a/oreilly/tim/news/2005/09/30/whatis-web-

20.html?page=1





Pisani, F. y Piotet, D. (2009). La alquimia de las multitudes. Barcelona: Paidós. Piscitelli, A (2009). Nativos digitales. Santillana.

Reig, D. (2012) Socionomía ¿Vas a perderte la revolución social? Bilbao: Ed. Deusto. Roca, J. (2009). Revolución LinkedIn. La red profesional del management 2.0 del siglo XXI. Barcelona: Paidós Empresa.

Salaberría, R., y Negredo, S. (2008). Periodismo integrado: convergencia de medios y reorganización de redacciones. Barcelona: Sol90 Media.

Scolari, C. (2008). Hipermediaciones. Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva. Gedisa.

Jenkins, H. (2013). Fans, blogueros y videojuegos : la cultura de la colaboracio´n. Barcelona: Paidós.

Veà, Andreu (2013). Cómo creamos Internet. Madrid: Península.

Carr, Nicholas (2014). Atrapados : cómo las máquina se apoderan de nuestras vidas.

Madrid: Taurus

Carr, Nicholas (2014). Superficiales : ¿qué está haciendo Internet con nuestras mentes? Madrid: Taurus.

Brandt, Richard (2012). Un click : Jeff bezos y el auge de amazon.com. Barcelona: Gestión 2000

Tom Chatfield, T. (2012). 50 cosas que hay que saber sobre el mundo digital.

Barcelona: Ariel.

Scolari, C.A. (2013). Narrativas transmedia: cuando todos los medios cuentan.

Barcelona: Deusto.

Carrasco, J. (2010). Cine y televisión digital. Manual técnico. Barcelona: Universitat

de Barcelona.

RECURSOS WEB DE UTILIDAD



RESUMEN POLÍTICA ACADÉMICA

- 1. <u>La asistencia a clase</u> es fundamental. Si el alumno se acoge al sistema de evaluación continua, la no asistencia a una clase no exime de presentar los trabajos que se hayan solicitado. Recuerde que un porcentaje de la nota final depende de la participación.
- 2. <u>Las clases comienzan y terminan</u> a la hora establecida. Una vez que comience la clase, por deferencia al resto de compañeros y al docente, no está permita la entrada de ningún alumno. Con el mismo criterio, tampoco se permite la salida de clase antes de su finalización. Atascos, tutorías, viajes, reuniones... no son razones que permitan sortear esta norma.
- 3. <u>Está prohibido</u> comer, beber, mascar chicle y todo aquello que dicta la educación y el sentido común durante la clase.
- 4. <u>Está terminantemente prohibido</u> hacer uso del teléfono móvil con fines personales.
- 5. Honestidad académica. El plagio, las trampas, las ayudas no autorizadas para la elaboración de trabajos o la falsificación de documentos implican el suspenso automático de la asignatura y el traslado de lo ocurrido al Decano de la Facultad para la adopción de las medidas oportunas (apertura de expediente y/o expulsión). Plagiar es la mayor infracción en la que se puede incurrir en la Universidad. Desconocer qué es plagiar no es una eximente. En el ámbito académico quizá sería un agravante. Tampoco es posible plagiar "sin mala intención". Todos los trabajos deben ser originales y todos los recursos utilizados deben ser referenciados con arreglo a la normativa establecida por la Universidad. El 'olvido' de una referencia será considerado plagio.
- 6. <u>Integridad Académica.</u> La ausencia de citación de fuentes, el plagio de trabajos o uso indebido/prohibido de información durante los exámenes, o la firma en la hoja de asistencia por un compañero que no está en clase, implicará la pérdida de la evaluación continua, sin perjuicio de las acciones sancionadoras que estén establecidas por la Universidad.
- 7. Faltas de ortografía. En cuanto a las faltas de ortografía, y como regla general, una falta grave supondrá un punto menos en el ejercicio o evaluación. Dos faltas graves dos puntos menos y tres faltas graves un suspenso en el ejercicio o evaluación. Respecto a las faltas de ortografía consideradas leves (tildes), dos faltas equivalen a una grave.